



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0146/07/15

FOLIO No.

09/2015-01170

VALIDO HASTA:

06 DE ENERO DE 2016

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1°, 2°, 7°, 19, 23, 24 y 28° de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1° y 2° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 32 fracciones I, XII y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado para los productos forestales descritos a continuación.

Definitiva [x] Temporal [] De los productos o subproductos forestales [x] Maderables [] No Maderables []

Nombre o Razon Social: AMERICAN INDUSTRIES DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: Description of product to import (DIVERSOS EMBALAJES DE MADERA NUEVOS Pino, Pinus jeffreyi) and Quantity (150,000 CIENTO CINCUENTA MIL). Includes details on tariff fraction, entry customs, origin, and exit customs.

REQUISITOS FITOSANITARIOS: INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA, TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES), CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL O CERTIFICADO FITOSANITARIO DE REEXPORTACION QUE DECLARE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO Y VIENE LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES.

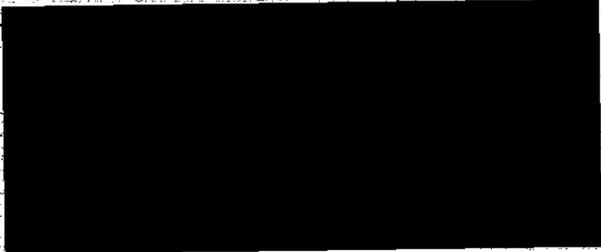
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. DEBERA CUMPLIR CON TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA. EL IMPORTADOR DEBERA PRESENTAR DOCUMENTACION QUE CERTIFIQUE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAIS DE PROCEDENCIA.

AUTORIZACION section with signature and date (16 JUL 2015). Includes name: LIC. CESAR MURILLO JUAREZ and position: DIRECTOR GENERAL DE GESTION FORESTAL Y DE SUELOS.

En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en [redacted] y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos.

Table with 4 columns: Producto aplicado, Dosis, Tiempo de exposición, Concesionario o empresa. Includes fields for verifier name/signature and date of issuance (10 DE JULIO DE 2015).

ESTE DOCUMENTO NO TENDRA VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACION SANITARIA DE LA PROFEPA



ORIGINAL PARA EL INTERESADO
COPIA No. 1 DGGFS
COPIA No. 2 PROFEPA